

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-001054/2019
a la Comisión**

Artículo 130 del Reglamento

Beatriz Becerra Basterrechea (ALDE)

Asunto: Auge del antisemitismo y seguimiento de la enmienda sobre la promoción de la no discriminación y la igualdad aprobada en el presupuesto general de la UE 2018

La Agencia Europea para los Derechos Fundamentales (FRA) publicó recientemente un estudio en el cual el 90 % de los judíos encuestados considera que el odio contra su comunidad está presente en internet y en su vida cotidiana. Asimismo, el 30 % reconocía haber sufrido algún tipo de acoso. De igual modo el Eurobarómetro apuntaba que el 89 % de los judíos europeos consideraban que había aumentado el odio.

En Francia, el tercer país con la comunidad judía más numerosa del mundo, el Gobierno anunció un aumento del 74 %, durante 2018, de los delitos relacionados con el antisemitismo.

Con anterioridad a este contexto, en los presupuestos de la Unión Europea para 2018 se aprobó una enmienda (33 02 02) y una línea presupuestaria para luchar, en especial, contra el antisemitismo.

Teniendo en cuenta que desde su aprobación la situación se ha agravado, y dado el compromiso adquirido por la Comisión, pregunto a la Comisión:

- 1) ¿Qué seguimiento se está realizando de las acciones descritas en la enmienda citada?
- 2) ¿Puede enumerar las acciones a desarrollar dentro de la implementación de esta enmienda y su correspondiente línea presupuestaria?
- 3) Ante los datos expuestos, ¿va a adoptar nuevas medidas para combatir el antisemitismo?